

S.M./R.22



Año XXI † Ciudadela, 29 Abril de 1922 † Núm. 273

EL CORAZÓN DE MARÍA

NUESTRA humilde Revista, que tantas veces, durante el transcurso del año, ofrece rendido tributo de veneración y amor al Sagrado Corazón de Jesús, tiene especial complacencia en ofrecer hoy cariñosísimo obsequio de filial afecto, al dulcísimo Corazón de María.

En visperas del mes de las flores, del Mes de María, de este bendito mes de encantos, de primavera verdor, de aromáticos perfumes, en el orden natural, y de devotísimos cultos, de piadosos obsequios, de fervidas comuniones, de solemnidades marianas, con que rebozan nuestras iglesias, nuestras mismas calles y plazas, y nuestros hogares cristianos, ¿podía EL PROPAGADOR CIUDADELANO, dejar de asociarse a esas hermosísimas fiestas dedicadas a la Virgen Madre?

Y no sólo asociarnos, queremos, sino aún levantar muy alto nuestro lema de amor mariano; y tomar la delantera en tan simpáticas campañas, y animar a todos a que procuren, por todos los medios posibles, obsequiar a María, honrar a María, alabar a María, y hacer que otros muchos, todos si pudiera ser, la alaben, la honren y la amen, como Ella se lo tiene merecido.

¡Oh qué bello concierto de obsequios a María, el que resulta en todo el mundo católico en este mes de Mayo! Quisiéramos orar con los que oran, suplicar con los que suplican, agradecer con los que

agradecen y cantar con los que cantan en este mes de María, aquí, allá y en todo el mundo.

Pero; ¿cual es el resorte misterioso, que gradúa y explica este universal movimiento de culto mariano? Sin duda la confianza sin límites, que siente el pueblo católico en su pecho; confianza alimentada por el amor, por el agradecimiento hacia María, que es todo bondad, todo ternura, todo compasión para cuantos la invocan.

Por esto encabezamos este artículo, con el lema: *El Corazón de María*. Estas palabras son una síntesis, un compendio, de todo cuanto ha hecho María en favor nuestro, y de todo cuanto siente por Ella, nuestro corazón.

La invocamos como nuestro refugio, nuestro consuelo, nuestro auxilio; la dedicamos innúmeras fiestas, la proclamamos nuestra esperanza, nuestra salud, nuestra vida, nuestra Madre. Y todo eso tiene su explicación en el Corazón de María.

¡Nos ama tanto este Corazón de nuestra Madre! ¡Que Corazón tan bueno! Aquí, en este Corazón caben todos, porque todos son sus hijos. Y caben con sus necesidades espirituales y corporales, con sus deseos, con sus penas, con sus alegrías; porque sabe muy bien de alegrías y penas aquel Corazón tan sensible, y tan duramente probado, aquel Corazón de María, espejo de la inocencia y pureza, del amor y del dolor.

Cuantos os preciais de ser devotos del Corazón de Jesús, sedlo del Corazón de María. Esta es la voluntad de su Hijo, que honremos, que invoquemos, que amemos a su Madre. Y si todo cuanto hay en María es amable, ¿no será inefablemente amable su Corazón, asiento de su amor maternal, símbolo de su compasiva ternura, y centro moral de todas sus bellezas y de todas sus bondades?

En el templo y en el hogar, junto al Corazón de Jesús colocad el Corazón de María; y en vuestro propio corazón, al lado del amor a Jesús, poned el amor a María.

Si habeis obtenido el perdón de vuestras culpas, lo debeis al Corazón de María; si Dios os concede sus inspiraciones y gracias, os las concede por el Corazón de María; si perseverais en el camino de la virtud, es porque os sostiene el Corazón de María; y si esperais confiadamente vuestra salvación, esta esperanza y esta salvación las sostiene el Corazón de vuestra Madre.

Amadle pues, a este Corazón de María, a este Corazón tan bueno; amadle mucho, procurad que otros muchos le amen. Bien merecido lo tiene este Corazón que tanto nos ama.



Nuestro Programa para Mayo

EL «Manual del Apostolado de la Oración», señala el culto del Inmaculado Corazón de María, como especialmente predilecto y eficazmente recomendado a todos los asociados. Teniendo esto en cuenta, y aprovechando la favorable circunstancia de poseer nuestras Asociaciones una hermosa Imágen del Corazón de María, según ya dijimos en uno de los pasados números de EL PROPAGADOR, este Centro local del Apostolado, ha creído conveniente dedicar piadosos cultos al Purísimo Corazón de María, durante el mes de Mayo.

La mencionada Imágen se expondrá en el altar del Sagrado Corazón, y todos los días del mes de María, ante Ella se celebrarán dos Misas y se practicará devoto ejercicio en honor de la Santísima Virgen. Por la noche, ante la misma Imágen del Corazón de María, se rezará el Santo Rosario y se practicarán otros actos propios del mes de las flores. El último día de Mayo, habrá Misa de Comunión.

Reinado del Corazón de Jesús, en España.---La Divina Providencia ha vinculado al mes de María, dos fechas gratísimas para los españoles amantes del Corazón de Jesús. El día 14 es el aniversario de la regalada pro-

mesa del Sagrado Corazón al P. Hoyos, de que reinaría en España, con singular veneración, y el día 30, el aniversario de la entronización del Corazón Divino en el cerro de los Angeles y de la consagración oficial de España a este mismo Santísimo Corazón, hecha por nuestro católico Monarca, Don Alfonso XIII.

Justo es que los socios del Apostolado y los devotos del Corazón de Jesús, conmemoren ambos acontecimientos. Los vamos a juntar en una misma fiesta; y así el domingo día 14 de Mayo, tendrá lugar una Misa de comunión general. Después de la elevación, se recitará el mismo acto de consagración que recitó el Rey, en aquel acto memorable.

El día 30, nos proponemos celebrar la fiesta de *Nuestra Señora del Sagrado Corazón*, y vamos a darle gracias en este día, por los muchos beneficios de que nos ha colmado.

El último día de Mayo, es el señalado para una nueva fiesta en honor de María, bajo el título de «*María, Mediadora de todas las gracias*».

El título no puede ser más simpático. Viene a ser la consagración pública y solemne de la que dice S. Bernardo: *Dios quiso que todas sus gracias nos vengan por María*. Esta fiesta fué concedida por Su Santidad Benedicto XV, de santa memoria, y la pidió y consiguió para

España, el Excmo. Sr. Cardenal Primado Dr. Enrique Almaraz, que en gloria esté. Tanto el Papa como el Primado de España, van a inaugurar esta nueva fiesta en el cielo, junto al trono de María. Nosotros celebrémosla, por vez primera, en la tierra, con gran devoción.

En este mismo día 31, tendremos, como ya hemos dicho, Misa de comunión ante la Imagen del Corazón de María, de donde dimanarán todas las gracias de Dios, que pasando por aquel Corazón, fluyen continuamente, en beneficio nuestro. Tal es la significación de la fiesta de *María, Mediadora de todas las gracias*, que la Iglesia ha fijado en el último día del mes de Mayo.

Podríamos adjuntar a nuestro Programa, las hermosas y solemnes fiestas que van a celebrarse, aquí, en honor de *María Auxiliadora*. Las consideramos como nuestras, porque son de toda Ciudadela. Esperamos resultarán hermosas de verdad, como siempre, y lo deseamos de todo corazón y se lo pedimos muy de veras, al Corazón de Jesús, a quien tanto complacen los honores que se tributan a su Divina Madre.



A MARÍA

A Tí, aurora refulgente,
Eva cándida e inocente,

a Tí, templo de Dios Santo
y árbol de la eterna vida;
a Tí, mi Madre querida,
a Tí dirijo mi canto.

—
Nívea paloma purísima,
mística flor fragantísima,
arco-iris de bonanza;
amarte es todo mi anhelo,
y agradarte mi desvelo,
y verte es ¡ay! mi esperanza.

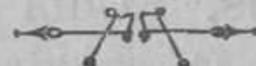
—
¡Llénase el alma de gozo,
y el corazón de alborozo,
mirándote, tal cual eres;
¡Terror de la horda precita,
Tú serás siempre bendita,
entre todas las mujeres!

—
¡No es maravilla que te amen,
Madre mía, y que te aclamen
en los cielos y en la tierra,
ni que tu nombre amoroso
suene, cual himno armonioso,
en el llano y en la sierra!

—
¡Oh Virgen idolatrada!
ante tu amor se anodada
mi corazón traidor;
pero acéptalo, Señora,
que mi pecho no atesora
más digno y férvido amor.

—
Y sé, cual siempre, la estrella
de clarísima luz bella
que me alumbre, noche y día;
y en mi postrimer instante,
¡no me olvides, Madre amante!
¡no me dejes, Madre mía!...

J. M.



EL PODER DE MARÍA

LOS ROSARIOS DE UN JESUITA

ERA el año 1615 y en el Glasgow (Escocia), sufría tormento y muerte, por la fe, un religioso de la ínclita Compañía de Jesús.

Llamábase Juan Ogilvia, y su enorme crimen consistía en haber osado decir que el poder espiritual correspondía al Papa, y no al Rey, que en aquella época era el impío Jacobo I.

Cuando marchaba al cadalso el P. Ogilvia, vió un pastor protestante que le dirigió la palabra y le manifestó el afecto que le inspiraba.

—Mi querido Ogilvia, le dijo, os compadezco, por vuestra obstinación, en querer sufrir tan infame muerte.

El P. Ogilvia le contestó, como si tuviera algún miedo:

—Si dependiese de mí morir o no... Nada puedo. Me han declarado reo de alta traición, y por esto voy a morir.

—¿Traición?... dijo el protestante, no hay nada de eso; creedme, abjurad el papismo, y todo se os perdonará, y os colmarán de favores.

—¿Os burláis de mí? dijo el Padre.

—No, replicó el pastor protestante, hablo formalmente y con poderes para hacerlo. Os prometo los más grandes honores y riquezas si

renegáis de vuestra religión católica.

Durante este diálogo, habían llegado al lugar del suplicio. El protestante instaba al Padre que consintiese en vivir. El P. Ogilvia contestaba que bien lo desearía, si su honra se conservase incólume.

—Pero ya os he dicho, repetía el protestante, que seréis colmado de bienes y favores.

—Entonces, dijo el P. Ogilvia, repetid en alta voz y ante el público lo que me proponéis.

—No tengo inconveniente.

—Oid, gritó el P. Ogilvia, lo que me proponen.

Y el ministro protestante dijo, en alta voz:

—Prometo al Sr. Ogilvia la vida y grandes riquezas, si quiere ser de los nuestros.

—¿Lo ois todos? dijo el Padre; ¿estáis prontos a dar de ello testimonio, si fuésois requeridos?..

—Sí, sí, clamó la muchedumbre; bajad, Sr. Ogilvia, bajad del patíbulo.

Los católicos allí presentes sufrieron horrible angustia; los herejes estaban radiantes de júbilo.

—Entonces, volvió a replicar el P. Ogilvia ¿no temeré ser perseguido, como reo de traición?..

—No, no, le gritaron de todas partes.

—Si estoy aquí es sólo por mi Religión, y es ella mi único crimen?

—Si, sólo la Religión.

—Muy bien, dijo el P. Ogilvia; es más de lo que deseaba. Por mi

Religión soy, solamente, condenado a muerte. Por ella daría alegremente mil vidas que tuviese; sólo tengo una, tomadla y dáos prisa. En cuanto a mi Religión, nunca me la arrancaréis.

Al oír estas palabras, los católicos manifestaron su satisfacción, mientras, rugiendo de cólera, los protestantes se veían burlados y cogidos en sus propias redes. El pastor protestante se enfureció y ordenó al verdugo cumplierse, sin perder un momento, su oficio. El verdugo pidió perdón al mártir y este le abrazó; antes de ser atado arrojó el P. Ogilvia sus Rosarios al pueblo y fueron a dar en medio del pecho, a un joven protestante que viajaba, entonces, por Escocia, el barón Juan de Eckersdorff, que fué, después, gobernador de Tréveris, y amigo íntimo del archiduque Leopoldo, hermano de Fernando III.

Ya muy anciano, dijo lo siguiente al Padre Boleslao Balbino, de la Compañía de Jesús.

—Cuando la ejecución del P. Ogilvia, sus Rosarios me dieron en el pecho. No pensaba cambiar de Religión, pero aquellos Rosarios habían herido mi alma, y desde aquel momento no tuve ni reposo, ni paz. Atribuyo mi conversión, en primer término, al poder de María que hizo llegar a mí los Rosarios del P. Ogilvia, y después, a los méritos de este bendito mártir, gran devoto de María Santísima.

.

El hecho que acabamos de referir debe mover nuestros corazones a tener confianza en el poder e intercesión de la Reina de los cielos, y a honrar a tan gran Señora, con el rezo del Santo Rosario, todos los días, en especial durante este mes de Mayo.

Si tanto pudo el golpe solo de unos Rosarios ¿qué no podrá la práctica continuada de su devoto y cotidiano rezo?....



ENTRONIZACIÓN DEL CORAZÓN DE JESÚS EN EL HOGAR

(Continuación)

(CIUDADELA DE MENORCA)

Febrero de 1922.

- N.º 346: Día 5; D. Martín Coll Maura y D.ª Rita Montaner Juaneda, con motivo de su casamiento, con asistencia de las respectivas familias.
- N.º 347: Día 15; D. Juan Comellas Marqués y D.ª Josefa Capó Medina, el día de su matrimonio, con asistencia de muchos invitados.
- N.º 348: Día 18; D. José Anglada Marqués y D.ª Clara Forcada Gellabert, el día de su matrimonio, con asistencia de las respectivas familias e invitados.
- N.º 349: Día 23; D. Jaime Bagur Taltavull y D.ª Juana Franco Preto, el día de sus bodas, con asistencia de numerosos invitados.
- N.º 350: Día 28; D. Juan Torres Llufríu y D.ª Angela Benejam Marqués, el día de su boda, con asistencia de las respectivas familias.

(Continuará.)

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE MAYO DE 1922

El recurso a María, Madre de gracia

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que todos los cristianos acudan frecuentemente a María Madre de gracia.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Mirar e invocar y procurar que otros miren e invoquen a María como Madre de gracia.

Santos Patronos del Apostolado, en el mes de Mayo de 1922, y días en que los Celadores y Celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, comulgando reunidos.

Día 4, Santa Mónica, viuda.—Día 25, San Gregorio VII, papa,

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Mayo de 1922.

- 1.^a El culto del Corazón de María.
- 2.^a La devota celebración del mes de Mayo.
- 3.^a Los niños y niñas de Primera Comunión.
- 4.^a La perseverancia en los buenos propósitos.
- 5.^a Acción de gracias por los beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios, por todos los Asociados, en especial, por los fallecidos durante este mes de Abril.

CULTOS RELIGIOSOS, DURANTE EL MES DE MAYO

Día 1.º Empiezan los cultos del mes de las flores. Todos los días se celebrarán dos Misas ante la imágen del Corazón de María; la primera a las 6 menos cuarto y la segunda, a las 7 y media; durante ambas Misas, se practicarán los ejercicios propios del mes de María.

Por la noche, al toque de Oración, rezo del Santo Rosario, y devotos cultos en honor del Inmaculado Corazón de María. Por ser hoy primer lunes de mes, se dirán dos Misas en el altar de las almas, con los ejercicios acostumbrados.

Día 5. *Primer Viernes de mes.* En este día se practicarán los cultos propios del primer viernes y el *Retiro espiritual*. En las dos Misas de 6 menos cuarto y 7 y media, se distribuirá el Pan de los ángeles. Se terminará con el acto de

consagración al Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde a las 4 y media, ejercicio del Via-Crucis y plática por el M. I. D. Cristóbal Timoner, Canónigo. Por la noche, Santo Rosario, Consagración al Corazón de María, Corona de los Sagrados Corazones, plática por el M. I. Sr. Maestrescuela, aceptación de la muerte y piadosos cánticos.

Día 6. Primer sábado; a las 8, Misa en el altar de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón, por las intenciones de la Liga antimasonica.

Día 7. Primer domingo de mes. A las 7 y media, Misa de Comunión general propia de los primeros domingos. Después de la Misa se rezará el Oficio parvo del Sagrado Corazón.

La Misa se aplicará en sufragio de Doña Antonia Miret Benejam, socia de los Purísimos Corazones y del Apostolado de la Oración.

Día 12, viernes. Misa de comunión reparadora, a las 7 y media, y Via-Crucis por la tarde.

Día 14, domingo. Por ser el 189 aniversario de la promesa del Sagrado Corazón al P. Hoyos, y en celebración de la consagración oficial de España al mismo Divino Corazón, tendrá lugar a las 7 y media Misa de Comunión general. Después de la elevación se rezará el mismo acto de consagración que leyó el Rey de España.

Día 19. A las 7 y media, Misa de comunión reparadora, como todos los viernes y Via-Crucis por la tarde. Por la noche se rezará la Corona de los Sagrados Corazones en el ejercicio del mes de María;

Día 26. Empieza la Novena de preparación al primer viernes de Junio. Por la noche se practicará el ejercicio en honor del Niño Jesús, después del mes de María.

Día 26. Misa de comunión reparadora por la mañana. Por la tarde Via-Crucis, y por la noche rezo de la Corona de los Sagrados Corazones.

Día 30. Se celebrará la fiesta de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Las dos Misas de hora fija se dirán en su propio altar y en ambas, se administrará la sagrada comunión. La Misa de 7 y media se aplicará por las intenciones de la Liga antimasonica. Por la noche, se practicará el ejercicio del mes de María, en el mismo altar de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Día 31. Fiesta de *María Mediadora de todas las gracias* y terminación del mes de las flores. La Misa de 7 y media será de comunión general, en honor del Purísimo Corazón de María, con plática preparatoria, a cargo del Sr. Director del Apostolado.

Por la noche, terminación de los cultos del mes de María.

Los solemnes cultos del mes de Junio, dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, se detallarán, D. M., en el próximo número.

A - M - D - G -

Tip. y Lib. del Sagrado Corazón de Jesús. — Ciudadela